



## **ROMERÍA DE SAN ISIDRO 2026**

### **BASES “V CONCURSO DE VINOS ARTESANALES”**

*Viernes, 15 de Mayo a las 17:00 h.*

#### **I. DENOMINACIÓN Y OBJETIVOS**

La Concejalía de Festejos convoca el quinto concurso de vinos artesanales para la celebración de San Isidro 2026.

El objetivo principal de este concurso difundir las virtudes vitícolas de nuestra localidad mediante la elaboración de un vino para su posterior elaboración.

#### **II. PARTICIPANTES**

Dicho concurso está abierto a todo el público mayor de edad, independientemente de la profesión o nacionalidad.

La participación en este concurso podrá realizarse de manera individual o grupal.

#### **III. INSCRIPCIONES**

Los interesados en participar deberán realizar una inscripción previa, en la Casa de la Cultura “Adolfo Suárez”, del 4 al 11 de mayo de 2026, en horario de mañana de 8:00 h – 15:00 h y de tarde de 17:30 h -21:00 h.

En el momento de la inscripción los participantes deberán cumplimentar un formulario que se les entregará.

#### **IV. CONDICIONES DEL CONCURSO**

Para que se pueda celebrar dicho concurso será necesario que se presenten al menos 4 participantes.





## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

---

Cada participante deberá presentar un vino cuya elaboración haya sido de **forma artesanal**, debiendo permitir, al menos, el equivalente a 6 degustaciones.

### V. FECHA DE REALIZACIÓN

El concurso se celebrará el viernes, 15 de Mayo a las 17:00 horas en las Caseta junto al Albergue.

Cada participante entregará al representante del Excmo. Ayuntamiento de Fuente del Maestre el vino con el que se presenta al concurso, y junto a este, un sobre cerrado con los datos personales, cuyo exterior deberá estar totalmente en blanco.

Si por razones de fuerza mayor la organización lo estimara necesario podrá tanto variar el horario como distribuirlo de la forma más oportuna, si el número de participantes así lo aconsejara.

### VI. VALORACIÓN

El jurado calificará los vinos puntuando del 1 al 10 según baremos de valoración de calidad de un vino elaborado en dichas condiciones.

La calificación final de cada vino será el resultado de promedias la que dieran cada uno de los jurados.

### VII. PREMIOS

- Categoría "Tinto con madera": 120 € trofeo + obsequio
- Categoría "Tinto sin madera": 120 € trofeo + obsequio
- Categoría "Blanco seco": 120 € trofeo + obsequio
- Categoría "Blanco semidulce": 120 € trofeo + obsequio

Los trofeos y regalos serán donados por las casas comerciales colaboradoras con el Excmo. Ayuntamiento de Fuente del Maestre.

### VIII. ACEPTACIÓN DE CONDICIONES

La participación en este concurso implica la aceptación de las





## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

---

presentes bases.

Si surgiera algún tipo de dudas la interpretación del jurado sera INAPELABLE.

En Fuente del Maestre, a fecha indicada en el margen

La Concejala de Festejos,

Fdo.: Isabel Chaves Suárez

**(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)**

